



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA 11 SET 2019

RES. H. Nº 1462/19

EXpte. Nº 4063/18.-

VISTO:

El llamado a concurso para cubrir un cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, para la asignatura **Didáctica de la Historia y Práctica Docente** de la carrera de Historia (Plan 2000); y

CONSIDERANDO:

Que la Profesora Ana María Cudmani, miembro titular del Jurado, eleva formal excusación;

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 26 de la Res. Nº 661/88 y modificatorias, los miembros suplentes sustituirán a los titulares por orden de designación en caso de aceptarse la excusación;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho nº 501/19, aconseja aceptar la excusación presentada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión ordinaria del 10 de septiembre de 2019)
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- ACEPTAR la excusación interpuesta por la Profesora Ana María Cudmani, como miembro del Jurado, que entenderá en el concurso para la provisión de un cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, para la asignatura **Didáctica de la Historia y Práctica Docente** de la carrera de Historia (Plan 2000).

ARTÍCULO 2º.- AUTORIZAR a la Profesora, ANA MARIA BRUNAS a desempeñarse como miembro titular del concurso de referencia, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 26 de la Res. Nº 661/88 y Modificatorias.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. Nº 1462/19

ARTICULO 3º.- REORDENAR el Jurado que entenderá en el concurso mencionado en el Art. 1º de la presente resolución, el que quedará integrado de la siguiente manera:


JURADO	
TITULARES	SUPLENTES
MARIA CELESTE CERDÁ	SUSANA PATRICIA FERREYRA
MARÍA FERNANDA JUSTINIANO	
ANA MARIA BRUNAS	

ARTICULO 4º.- NOTIFICAR a los miembros del Jurado, aspirante al cargo, Escuela de Historia, publicar en carteleras, Boletín Oficial y siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.-

DD/19


Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades- UNSa




Dra. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades- UNSa